1FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESAP

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Reinoso	Ortiz	Merly

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAIS ○ No.

SEXO: F ● M ○

NACIONALIDAD: COL. ● EXTRANJERO ○ *PAÍS* _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 23 MES 11 AÑO 1985

PAÍS Colombia

DEPTO Tolima

MUNICIPIO Ataco

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CR 3 # 29-37

PAÍS Colombia DEPTO Huila

MUNICIPIO Neiva

TELÉFONO 3152560135 EMAIL merly0522@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11 AÑO 2003

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		Licenciada en pedagogía infantil	04	2016	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON (CORMIDI)		x	Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Neiva		hcbicormidi@gmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
3185145324-3154407891	DÍA 01 MES 02 AÑO 2024		DÍA 30 MES 11 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Pedagoga			Cra 5B # 22-43
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON (CORMIDI)		X	Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Neiva		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
3185145324-3154407891	DÍA 01 MES 02 AÑO 2023		DÍA 30 MES 11 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Pedagoga			Cra 5B # 22-43
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Corporación Nutrición Salud y Bienestar		x	Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Neiva		contactenos@corporacionnsb.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
8644144 - 3188043129	DÍA 01 MES 02 AÑO 2022		DÍA 30 MES 11 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Pedagoga			Carrera 13 # 7ª- 70 LC 1

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Corporación Nutrición Salud y Bienestar		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Neiva	contactenos@corporacionnsb.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8644144 - 3188043129	DÍA 01 MES 02 AÑO 2021	DÍA 30 MES 11 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Pedagoga		Calle 4 # 10-11

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Funda Feliz		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Neiva	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
316 8254914	DÍA 01 MES 04 AÑO 2020	DÍA 30 MES 11 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Pedagoga		Cra 13 # 13a-70 LC 1

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
	Neiva	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
		Calle 4 # 10-11

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Colegio Surcolombiano Timanco		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Neiva	Cosurti89@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6088730417	DÍA 01 MES 02 AÑO 2017	DÍA 31 MES 08 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE PEDAGOGICA		Cra 21 a # 17-22

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
		x	

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	15	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

MERLY REINOSO ORTIZ

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 33.751.259
REINOSO ORTIZ

APELLIDOS
MERLY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-NOV-1985
ATACO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

14-ENE-2004 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA RIVERA

A-1900150-01127468-F-0033751259-20000121 0007 3053A 1 8000227767

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141155008095

(415)7707212489984(8020) 000014115500809 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 3 7 5 1 2 5 9	2	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	33751259	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
REINOSO	ORTIZ	MERLY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CR 3 29 37 SUR BRR CIUDADELA ENTRE RIOS

42. Correo electrónico merly0522@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 2 5 6 0 1 3 5	3 2 2 7 4 1 7 7 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 5 1 1	2 0 1 8 0 2 0 8	8 2 9 9	2 0 2 0 0 3 0 2			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: ☐

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

INSTITUCION EDUCATIVA OLIVERIO LARA BORRERO

Calle 14 Sur No. 21A - 17 Teléfono [illegible]

NEIVA - HUILA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

[illegible]

En la ciudad de Neiva, Huila, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2003 se reunieron para efectuar la graduación de los alumnos del grado UNDECIMO, las autoridades Docentes y Secretaria Académica de la INSTITUCION EDUCATIVA OLIVERIO LARA BORRERO, funcionando aprobadamente como Educación Media, y autorizada por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Neiva, para otorgar el Título de BACHILLER según Resolución No. 971 del 21 de marzo de 2003.

Comprobada la situación legal y académica según la Comisión de Promoción de cada uno de los alumnos que terminan y aprueban los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procede a otorgar el Título de **BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD DISEÑO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad, se relacionan a continuación:

Merly Reinoso Ortiz

TI. [illegible] de Neiva

En Acta copia numero 004 para original Numero de Resolución No. 777 de fecha Noviembre veintiocho de 2003 Cuenta de 78 alumnos graduados Contienen con el nombre de MERLY MILENA REINOSO ORTIZ y cierra con el nombre de TRUJILLO BLANCO JEFFREY

Firmado por Mylvian Teresa Olivero Rojas Rectora y Miriday Astrid Ladino Perez, Secretaria

Dada en Neiva, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2003

El Diploma y acta individual de graduado, será numero del registro de la Secretaría de Educación, según Acuerdo 021 del 2 de mayo de 1996 del Honorable Consejo Directivo

MYLVIAN TERESA OLIVERO ROJAS
C.C. 36.149.715 de Neiva
Rectora

MARTHA ALMYR MONTOYA PEREZ
C.C. 36.161.734 de Neiva
Secretaria Académica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 003 de mayo 31 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

Licenciado en Pedagogía Infantil

A

Merly Reinoso Ortiz

C.C. No. 33191098 expedida en Natagaima

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 9 de 2018

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 14
Folio No. 410
Registro No. 6668

0720

ACTA DE GRADO NUMERO 53

Registro No. 84418 Folio No. 429 Libro No. 14

En Ibagué, a las 8:00 de la MAÑANA del sábado 9 de abril del año 2016, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO, Rector de la Universidad del Tolima, la doctora MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Directora del Instituto de Educación a Distancia y la doctora GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Reinoso Ortiz Merly**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 33751259 expedida en Neiva, como Licenciado en Pedagogía Infantil.

Opción de Grado: Profundización en un Área: Educación Sexual. Calificación: 4.3 (CUATRO TRES)

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Licenciado en Pedagogía Infantil**.

A las 10:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA

GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 9 de abril de 2016

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

Que la señora **MERLY REINOSO ORTIZ**; identificada con la cédula de ciudadanía número 33751259 ha prestado sus servicios a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de Prestación de Servicios, desempeñándose como PEDAGOGA en la modalidad HCB HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 01 de febrero hasta el 30 de noviembre de 2024.

Se expide en Neiva (Huila), a los tres días (03) del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado
Mayor información al Tel. 8336181 o al celular 3156498302

CorMiDi de Garzón
Nit. [illegible]

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS SEGARZÓN -CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

Que la profesional **MERLY REINOSO ORTIZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número **33731159**, prestó sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de Prestación de Servicios, desempeñándose como **PEDAGOGA** en la modalidad **HCB INTEGRAL-COMUNITARIO INTEGRAL**, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 1 de Febrero de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023.

Se expide en Neiva (Huila), a los treinta (30) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

Mayor información al Tel. [illegible] o al celular [illegible]

mdv/

Powered by CamScanner

CORPORACIÓN NUTRICIÓN SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA

NIT 900.407.911-8

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La Señora **MERLY REINOSO ORTIZ** identificada con cedula de ciudadanía número 33.751.259 de Neiva, presto sus servicios para la Corporación NUTRICIÓN SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA mediante el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO		Nº CONTRATO APORTE
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	No.
01 DE FEBRERO DE 2022	31 DE MARZO DE 2022	**41-112698-2020**
01 DE AGOSTO DE 2022	30 DE NOVIEMBRE DE 2022	**41-112698-2020**

Cumpliendo las obligaciones contractuales del perfil de PEDAGOGA, en el desarrollo del Contrato de Aporte mencionado, cuyo objeto era ""APOYO COMO PEDAGOGA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD HCB INTEGRAL CONTRATO 41-112702 DE 2020 A EJECUTAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA CORPORACIÓN NUTRICIÓN SALUD Y BIENESTAR "NSB DE COLOMBIA".

Cabe aclarar que el contrato en mención, tuvo Un (01) Otrosí modificatorio al término del mismo.

Que se relacionan a continuación:

OTROSÍ		Nº CONTRATO APORTE
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	No.
01 DE ABRIL DE 2022	30 DE JULIO DE 2022	**41-112698-2020**

Dado en Neiva a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes Noviembre de dos mil Veintidós (2022).

Atentamente,

MARÍA NAYIBE PERIZ DE VEGA
Representante Legal

Revisó: Ana Margarita Ordoñez Castro -Asesor Jurídico NSB.

Powered by CamScanner

CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA

NIT 900.407.911-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

MERLY REINOSO ORTIZ Identificada con cedula de ciudadania numero 33.751.259 de Neiva, quien prestando sus servicios para la corporación mediante contrato de prestación de servicios, inferior a un año relacionados a continuación:

CONTRATOS		Nº CONTRATO APORTE
Desde Febrero 01 de 2021	Hasta Marzo 31 de 2021	41-112698-2020
Desde Abril 01 de 2021	Hasta Junio 30 de 2021	41-112698-2020
Desde Julio 01 de 2021	Hasta Noviembre 30 de 2021	41-112698-2020

Desempeñándose en el cargo de **PEDAGOGA**, en el desarrollo de los Contratos de Aporte mencionados, cuyo objeto es "Atender integralmente a la primera infancia De Cero a Siempre", de conformidad con las directrices, lineamientos y estándares establecidos por el ICBF. Devengando Actualmente un salario de un millón novecientos cincuenta y siete mil diez pesos ($1.957.010).

Dada en Neiva a solicitud de la interesada, a los (08) días del mes Septiembre de dos mil Veintiuno (2021).

Atentamente,

MARIA MAYIBE FERIZ DE VEGA
Representante Legal

CALLE 4 16-11 Barrio Altico Neiva – Huila
Teléfono 8641144 / 3180043129

Powered by CamScanner

Fundación Especializada Para La Primera Infancia, Niñez, Juventud Y Familia.

"FELIZ"

Nit. - 900621294-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION

CERTIFICA

Que la señora **MERLY REINOSO ORTIZ** identificado con cedula de ciudadanía No 33.751.258, prestó sus servicios en la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia, entidad identificada con Nit. 900.621.294-8, mediante contrato de prestación de servicio desde los 1 días del mes de Abril del año 2020 hasta los 30 días del mes de Noviembre del año 2020 desempeñándose como Pedagoga de la Integralidad de los Hogares Comunitarios de Bienestar.

Se expide en Neiva, a los Treinta (30) días del mes de Noviembre de 2020.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

Carrera 13 No 7ª -70 LC1
Tel.: 3168554914 Neiva (H)

COLEGIO SURCOLOMBIANO TIMANCO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE NEIVA
Resolución No. 020 de 2004

La suscrita Directora del COLEGIO SURCOLOMBIANO TIMANCO de Neiva, calendario "A" aprobado por Resolución No. 026 del 2004, emanada por el Ministerio de Educación Municipal, Registro del DANE No 341001003188 y NIT 36.257.941-6.

HACE CONSTAR

Que la señora **MERLY REINOSO ORTIZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **33.751.259** expedida en Neiva Huila, laboró en esta Institución como **DOCENTE**, mediante vinculación de Contrato a Termino Fijo no Mayor a un Año, devengando un salario mínimo legal vigente +auxilio de transporte.

A partir de los siguientes periodos:

- 01 de Febrero de 2007 al 30 de Noviembre de 2007
- 01 de Febrero de 2008 al 30 de Noviembre de 2008
- 01 de Febrero de 2009 al 30 de Noviembre de 2009
- 01 de Febrero de 2010 al 30 de Noviembre de 2010
- 01 de Febrero de 2011 al 30 de Noviembre de 2011
- 01 de Febrero de 2012 al 30 de Noviembre de 2012
- 01 de Febrero de 2013 al 30 de Noviembre de 2013
- 01 de Febrero de 2014 al 30 de Noviembre de 2014
- 01 de Febrero de 2015 al 30 de Noviembre de 2016
- 01 de Febrero de 2017 al 31 de Agosto de 2017

Esta constancia se expide A QUIEN INTERESE, en Neiva a los treinta (30) días del mes de Julio de 2018.

Cordialmente,

Expide: LILIA [illegible] TAFUR
Directora

"Un Colegio para todos"

Carrera 21A No. 17-22 Sur Tels.: 873 0417 - 860 3838 Neiva

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:46:56 horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **33751259,** Apellidos y Nombres **REINOSO ORTIZ MERLY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Corporación El Minuto De Dios**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2025 11:39:22 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **33751259 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108256540** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:37:43 AM horas del 15/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **33751259**
Apellidos y Nombres: **REINOSO ORTIZ MERLY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261747379

PIB
11:49:49

Bogotá DC, 15 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MERLY REINOSO ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33751259:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de enero de 2025, a las 11:33:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	33751259
Código de Verificación	337512592501151133326

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB